

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Estoperías al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren con combates razonados y energéticos.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a promover el comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no acepta medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas partes hasta que no le dirijan. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores, ni de aquellos que devuelvan los originales artísticos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
NUMEROS SUJETOS: del día, 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª, 50 céntos, después de la Miscelánea. 1 pia. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 6.ª plaza.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 40 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

9 de febrero de 1888.

Entre el hipnotismo, la voz de la Patti y la elocuencia de Castelar hay muchas personas en Madrid que no se pertenecen.

Precisamente en los momentos en que se levanta un fuerte clamoreo contra los que hacen de la sugestión un entretenimiento social, cuando no faltan descreídos que nieguen los hechos magnéticos, la Patti con sus trinos y Castelar con su palabra vienen a demostrar que «un más el arte que la ciencia puede subyugar, sugestionar, hipnotizar».

Cuanto oyen a la célebre diva, empiezan por hipnotizarse a su porte monedas y acaban por hipnotizarse ellos, saliendo del teatro en tal disposición de espíritu, tan saturados de entusiasmo, que harían de cabeza como suele decirse cuanto la célebre artista les mandase.

En cuanto al orador del parlamento español... ya los periódicos han descrito la escena. Los ministros corrieron a abrazarle, oyó vivos, los diputados estrechaban su mano con efusión... aquello fué un delirio.

Con su elocuencia hipnotizó a la Cámara.

Quizás por esto tienen razón los que aconsejan que se ande con mucho tiento en eso de las sugestiónes. Tal multitud y fuerza de fluidos puede desarrollarse en la atmósfera, que empezamos en medio de la calle a darnos unos a otros abrazos y besos, cosa que indicaría que habríamos perdido en juicio lo que habríamos ganado en afectividad.

Ayer decía un hombre venerable por sus años y su ciencia:

—El magnetismo, que no es ni más ni menos que la noción rudimentaria del hipnotismo, nos trujo como consecuencia inmediata el romanticismo. El hipnotismo puede llevarnos más allá.

La fórmula del romanticismo fué la célebre de: *contigo pan y cebolla*. Si el anciano a quien aludo no se equivoca, ese más allá que predice puede ser: *contigo pan seco*.

Menos mal si es un romanticismo que puede alimentarse.

Dice la antigua conseja que cuando el diablo no tiene qué hacer... ya lo saben ustedes. Ahora podemos añadir, que cuando los hombres no tienen moscas que meter juegan con sus nervios.

—Todo eso es la influencia de los teléfonos! ha dicho un enemigo del progreso.

¡Que más quisieran los teléfonos que tener influencia! Entonces servirían para algo.

Muchos y brillantísimos bailes en los palacios aristocráticos, inauguración de la temporada en el teatro de la Duquesa de la Torre; banquetes diplomáticos: he aquí el cuadro de color de rosa que ofrece estos días Madrid.

Alguna que otra sombra, mancha el risueño color de la felicidad, como por ejemplo la escena con que un cocherito y un laceyo, que se dieron de puñaladas, ofrecieron un contraste a uno de los seraos más animados y lucidos.

También han reñido dos hermanos en la calle de la Sierpe y se regalaron unos cuantos mordiscos.—En la calle de la Sierpe, era natural!

Las desdichas que han ocurrido en Rio Tinto han turbado también la alegría con que íbamos bejando la pendiente que nos conduce todos los años al Carnaval.

Allí ha orrido sangre! Los humos siempre producen funestas consecuencias.

Pero en fin, no por eso dejan de estar animados los bailes de máscaras, no por eso deja de haber en Madrid numerosas personas que ayudan a la empresa del Teatro Real a pagar a la Patti los cincuenta mil reales que cuestan sus trinos; no por eso será desanimado y triste el Carnaval. Antes por el contrario, el tiempo parece convidar a la alegría, al jolgorio. El sol ilumina con sus dorados rayos cuanto abarca nuestra vista, enciende la sangre, despierta el entusiasmo, predispone a la locura con que los pueblos en esta época del año se resacren de muchos días de seriedad.

Y aun cuando es ya cosa convenida que el Carnaval dura todo el año, es en estado de incubación latente. Estos días es cuando la crisálida se trunca en mariposa y vive así lo que los alados y preciosos insectos.

Apenas tiende el vuelo, le ponen la ceniza en la frente.

Ah! pero cuando pasen estas diversiones, vendrán otras. Ya no se bailar, ya no se lucirán turgentes senos ni brazos torneados; pero los conciertos, el viaje a Sevilla, las funciones religiosas y el divertido juego de las *Preguntas y respuestas* que llegará en esa periplo de calma a que aludo a todo su apogeo, volverán a ofrecer horizontes risueños a las felices mortales que constituyen el ornamento de las sociedades modernas.

Todavía han de pasarse tardes y noches agradabilísimas en los salones, con las preguntas de las señoras y las respuestas de los caballeros.

—Por Dios marquesa, haga V. el favor de anunciarme con tiempo la pregunta que se proponga V. hacerme?

—Con qué objeto?

—Con el de estudiarla, a fin de que resulte bien improvisada.

Alguno que otro diálogo como este se oír en los círculos de la *high life*.

Crédito ustedes, con todo esto podremos llegar felizmente entretenidos a la primera corrida del día de Pascua de Resurrección.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

La desgracia de ayer. Ayer a las nueve de la mañana ocurrió en la Carrera de Genil una horrible desgracia.

Por el paseo de la izquierda venía, con dirección a la Puerta Real, un carro arrastrado por un mulo. Estaba cargado con plantas, procedentes de los jardines que los señores Martín y Giraud poseen en la Bomba, las cuales parece que eran llevadas a la estación del ferro-carril, para su exportación, por un joven de 24 años de edad conocido por *Joselillo* (a) *Longaniza*, dependiente de dichos industriales, cuyo joven iba conduciendo el vehículo, sentado en el varal del lado izquierdo.

Al llegar cerca del establecimiento de farma de D. Cándido Peña, el conductor advirtió que muy próximo venía otro carro, cargado de sal, y tan enfilado, que iban a pasar rozando el uno con el otro. Entonces, para evitar que le cogiesen en medio y le aplastasen, saltó al suelo presuradamente; pero no le dió tiempo a ponerse en salvo, pues el carro de la sal se echó encima, y cayendo a tierra el infeliz, pasó la rueda sobre su cuello, estrangulándolo.

Cuando el que guiaba este último carro se apercebíó de lo ocurrido, detúvolo y se acercó a auxiliar al desgraciado José, el cual entonces, con la ayuda de aquél y de otras personas, entró en la botica del Sr. Peña suplicando que le curasen, y sentándose en una banqueta que allí había, pues no podía tenerse en pie. El dependiente que a la sazón estaba en el establecimiento subió a avisar a su principal, y D. Cándido Peña no tardó en presentarse con el propósito de aplicar algún medicamento al herido. Más pronto pudo convencerse de que el daño no tenía humano remedio, y dispuso que buscasen un coche de punto para trasportarle al Hospital de San Juan de Dios.

Multitud de gente se había aglomerado cerca de la casa del Sr. Peña, lamentando todos la ocurrencia. Al poco rato llegó un guardia de seguridad con un coche de plaza, y se dispuso a colocar en él al paciente; más apenas el guardia le hubo cogido en sus brazos espiró, por lo que fué preciso suspender la traslación, hasta tanto que se presentase el Juzgado de instrucción.

Por orden del mismo fué llevado el cadáver al depósito del hospital, y hoy a las nueve y media le hará la autopsia el médico forense don José Enrique Pérez Andrés.

El muerto no tenía familia ninguna en Granada.]

Ha sido detenido el conductor del carro de la sal, habiéndole recibido declaración el señor Juez de guardia.

Un escándalo improcedente. Varias y numerosas personas se han acercado a esta Redacción, manifestándonos que, anoche se dió en uno de los cafés más acreditados un triste espectáculo que no se compadece con la reconocida cultura de esta población. Según nos dicen, hubo un verdadero escándalo producido sin causa ni motivo alguno por varios jóvenes, que acogían con denuestos, silbidos, pateos y otras manifestaciones de esta clase, a cuantos entraban o salían en dicho establecimiento, llegando a darse el doloroso ejemplo de que, no obstante encontrarse en aquél algunas señoras, personas insultadas y poco sufridas, contestasen a esas manifestaciones con ademanes contrarios a las buenas formas sociales y con palabras que suenan mal en toda reunión de personas cultas.

El Carnaval, es, sin duda, tiempo adecuado para toda clase de bromas; pero aparte de que la licencia no puede emplearse, ni es lícito ofender ni molestar a nadie, nos extraña que estos hechos tengan lugar, y nos extraña sobre todo que los realicen quienes por pertenecer a esa juventud que debe ser modelo de cultura y adalid de la civilización y del progreso, debían reparar mucho en la trascendencia y gravedad de su conducta.

No solo sentimos estos hechos por el buen nombre de Granada y por la respetabilidad de las personas que acuden de ordinario al establecimiento a que nos referimos, sino también por lo mucho que padece la reputación de los estudiantes en general, que de seguro no pueden aceptar ni hacerse solidarios de las responsabilidades que, ante la opinión pública, contrajeron los que anoche es candilaron en el establecimiento público a que aludimos.

De Linares a Almería. Dice *El Imparcial*. «Ya habrá llegado a Madrid el ingeniero Sr. Macías, encargado por el Banco de Castilla de estudiar el proyecto de ferrocarril de Linares a Almería. Segun dice un colega, confía en que la sociedad por cuyo encargo ha recogido noticias de la riqueza del país y recorrido el trazado del ferrocarril, no dejará de aprovechar el negocio, si el gobierno admite ciertas modificaciones.»

El tiempo y la higiene. Este es el mes vario por excelencia, ocasionado a fenómenos meteorológicos y a cambios bruscos de temperatura.

Importa, pues, sobremanera, vivir precavido a fin de resistir los cambios que se preparan.

A este efecto, no se aligerará poco ni mucho el abrigo exterior, antes bien se reforzará, si las circunstancias lo exigen, con nuevos y más poderosos auxiliares que abroquen al cuerpo contra la acción dañina de la nieve ó del agua de lluvia, siempre helada en esta época del año. En prevision de grandes lluvias ó nevadas, se usará buen calzado, de suela doble, perfectamente cosido y aun mejor forrado ó con plantillas de corcho.

Se mantendrá en todo su vigor el régimen alimenticio y se dará la preferencia en las comidas a las carnes rojas y platos fuertes, sin perjuicio de emplear con mesura los condimentos estimulantes.

El vino tinto de mesa, el café y el té, con ron ó cognac, y la tila y valeriana, con agua de azahar para las señoras neuropáticas ó histéricas, constituyen las mejores bebidas.

En cuanto a la calefacción de las habitaciones, insistimos en lo que ya llevamos dicho respecto del uso de los braseros: que cada año producen víctimas, bien sea asfixia, bien por quemaduras; y harémos presente además que no deben calentarse las habitaciones sin ventilación, ni los dormitorios.

Aconsejamos los baños de limpieza, cuyo uso está indicado siempre, a fin de desobstruir los poros de la piel y facilitar la traspiración.

Vigílese a los pequesuelos y príveseles de frecuentar las casas de enfermos de viruela, sarampion y difteria.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla). —13 de febrero de 1888.—Ostión natural y graten.—Doce reales docena.

¡Cuidado con las cabezas!—Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está juiciosamente cuidado debe durar toda la vida. Nutrido con el TÓNICO ORIENTAL y así sucederá. No puede perder su vigor y hermosura mientras se aplique este estimulante suave a las raíces y fibras que lo absorben.

Las señoras hallarán en él la mejor defensa contra las canas y la calvicie, además de comunicar un hermoso brillo a sus trenzas y rizos, y para las barbas de los caballeros es la preparación más agradable.

309

Véase el anuncio Francisco Hernandez, en la 4.ª plana.

Eléméride.

13 de Febrero de 1352.

Batalla de Constantinopla. Más por sostener el honor de las armas que por los beneficios que reportaban, tenían los monarcas de Aragón que enviar numerosas armadas a los estados que en Italia se hallaban incorporados a la corona, y que mal avenidos con esta dominación, promovían frecuentes sediciones. Uno de ellos era la ciudad de Cerdeña, donde en 1347 volvió a sonar el grito de rebelión, secundado por los poderosos hermanos Orsini y mantenido por el Señorío de Génova. Para contener sus efectos y vengar también la derrota que en el primer momento sufrieron los que velaban por sostener aquella soberanía, organizó don Pedro IV una escuadra de 25 buques al mando del almirante Ponce de Santa Pau, en combinación con las 35 naves que la república de Venecia puso igualmente al servicio del monarca aragonés y 9 más que facilitó el emperador Juan Paleólogo. Próximos ya a Constantinopla divisaron los barcos genoveses, y unos y otros rompieron el fuego en el canal del Bósforo. El combate fué terrible, y dió por resultado la completa destrucción de la armada genovesa, parte de la cual, 23 buques, cayó en poder de la aragonesa y veneciana y el resto quedó hinchada por la furiosa tempestad que al mismo tiempo se desencadenó. Aun así continuaron los de Cerdeña en pugna constante contra el gobierno é instituciones de

Aragón, hasta el año 1409, en que despues de consumirse grandes remesas de hombres y de dinero logró don Martín de Sicilia la sumisión de tan turbulento estado.

Telegramas a «El Defensor».

Madrid 12, nueve noche.

«El Imparcial» ha publicado hoy una importantísima carta que suscribe el alcalde de Zalamea, relatando minuciosamente los sucesos de Rio Tinto y censurando la conducta del gobernador de Huelva.

Calma política.

No ocurre ninguna otra cosa de particular.—M.

Cartas a «El Defensor».

Desde Madrid.

11 de febrero de 1888.

Quince años hace hoy que se proclamó en España la república. Para conmemorar aquel acontecimiento se reúnen esta tarde en fraternal banquete varios republicanos y a la noche, en el teatro Rivas, se verificará la velada federal de que ayer hablé. La sesión del cas'no republicano popular estuvo muy bien anoche, pronunciándose diversos discursos y conviniéndose por todos, contra los procedimientos que proclama Castelar, en ensalzar la revolución que es el camino que sigue Ruiz Zorrilla.

Pero más que de esto se habla esta tarde y se comenta el final de la sesión de ayer, sobre todo el discurso de Cánovas que se hizo aplaudir de la mayoría y de los ministros y del cual dice hoy *El Liberal* que fué de extraordinario alcance político, habil, profano, intencionado varonil y elocuentísimo, modelo además de oraciones parlamentarias. Sostuvo el jefe de los conservadores que los partidos llamados a turnar en el poder no deben hallarse separados por diferencias esenciales, con el fin de que la subida de ellos al poder no constituya una revolución; y de ahí su conducta durante los primeros años del reinado de D. Alfonso; y de ahí asimismo las concesiones hechas y la modificación del partido conservador despues de la muerte del último rey.

Cánovas se coloca ya en un camino ampliamente liberal, de suerte que aun votado el sufragio universal turnará sin violencias en el poder. En su discurso aplaudió a Castelar haciendo gran elogio de su patriotismo y felicitándose de que todo el mundo entre por la senda de la paz, unidos para hacer la guerra a carlistas, cantonales, filibusteros y anarquistas. Sagasta abundó en las mismas ideas y despues de breves rectificaciones 261 votos contra 71 aprobaron la contestación al Mensaje, en cuyos debates se han invertido dos meses y medio en ambas Cámaras.

Quien no ha logrado satisfacer a nadie con sus discursos es el general Lopez Dominguez, que se ha quedado con sus huéspedes en una situación difícil y desairada, que ni sus correligionarios aplauden. Ayer quedó demostrado que los herederos indiscutibles de los fusionistas son los conservadores y que no puede haber programa ni procedimientos más democráticos dentro de la monarquía que el programa y procedimientos del partido que manda y que pronto llevará el proyecto de sufragio universal al Parlamento.

Antes se discutirán las reformas de Cassola, pero simultáneamente con estas, para lo cual se dividirá la sesión en dos partes, los proyectos presentados sobre matrimonio civil, ley municipal, reforma de la provincial y otros, con preferencia los económicos que presentará Puigcerver pasados los carnavales que vá a pasar en Murcia. Y en seguida los presupuestos. Las Cortes suspenden sus tareas esta tarde para reanudarlas el jueves. En ese día Lastres tiene el propósito de presentar su anunciada proposición sobre el expediente de Mora, y Romero otro sobre los sucesos de Rio Tinto.

De estos sucesos se sigue hablando mucho. Se oyen cosas enormes. Se cuenta, se escribe (ignora la certeza), que aquello fué una despiadada matanza. Las víctimas muertas se hacen subir á 57. Se llega hasta decir la enormidad de que el gobernador está á sueldo de las compañías mineras, lo cual es cosa que desde luego parece de todo punto imposible. Lo más natural es que los autores de estas cosas ó las prueben ó panen la calumnia, porque tales afirmaciones merecen verdadero castigo, salvo que puedan probarse.

También se ha comentado hoy la visita de la Reina al ministerio de Marina, donde revisó las fuerzas que han venido al fracasado centenario de D. Alvaro de Bazan, siendo muy aclamada. D.ª Cristina se dirigió luego al Buen Suceso á ver el galeón San Martín. Los entusiastas del sentenario ensalzan esta conducta que forma contraste con lo hecho por Cassola. — Anoche se inauguró el círculo carlista, presidiendo Carralbo, que leyó una carta de D. Carlos autorizando á sus parciales para fundar sociedades de ese género. — En el Ateneo hubo anoche sesión de ciencias políticas, que presidió Silvela.

Mañana llegan á Madrid los duques de Montpensier, pero si es verdad lo que ha preguntado Romero no llegarán. Este interrogó al gobierno porque se desterraba á D.ª Isabel y se prohibía venir á Madrid á Montpensier. Albareda contestó negando certeza á esos ru-

mores. También anunció Romero que tratará de los sucesos de Rio Tinto en el primer día hábil. — Se sigue hablando de crisis. — Casterlar y Cánovas han reanudado sus cordiales relaciones há tiempo interrumpidas.

Del extranjero, que el Kromprinz sigue lo mismo. — F.

Noticias al menudeo.

La guerra comercial contra Italia.

Paris 10 (107 n.). — El ministro de Comercio, monsieur Dauterme, ha presentado hoy el proyecto de tarifas aduaneras contra los productos italianos aprobado en el Consejo de ministros que se celebró ayer.

Segun este proyecto los vinos italianos en barril pagarán 20 francos por hectolitro; en botellas pagarán 60 francos. Los aceites pagarán 15 francos.

A los ganados se impondrán iguales derechos que los que adeudan los ganados franceses á su entrada en Italia.

Las sedas quedan provisionalmente exentas de todo derecho de aduanas.

La Exposición de París.

Paris 10. — El informe del Sr. Dauterme, referente á los trabajos de la Exposición, dispensa todas las dudas y apreciaciones de que se ha ocupado la prensa.

La Exposición se abrirá en la fecha fijada, el 5 de mayo próximo.

Los cereales en Italia.

Roma 10. — Se asegura que el rey Humberto ha firmado el decreto elevando de tres liras (pesetas) á cinco los derechos de introducción sobre los cereales.

D. Venancio Gonzalez. — Cuando en una posesion de los duques de Alba, inmediata á Madrid, el presidente del Consejo de Estado, D. Venancio Gonzalez, cayó del caballo con tal desgracia, que se dislocó un brazo.

Conducido inmediatamente á su casa con todo género de precauciones y cuidados, y reconocido por los médicos, pudo saberse que el golpe no revestía gravedad, y por consiguiente que no eran de temer graves consecuencias.

Culos.

Dia 13. — San Benigno martir y Santa Catalina virgen. — Jubileo de las 40 horas iglesia de Sta. María Egipcíaca: á las diez misa cantada, á las cuatro rosario y ejercicio. — En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. — En los Hospitales se hace el triduo al Sagrado Corazon de Jesús. — En las Capuchinas á las cuatro predica D. Cristóbal Estéban Asencio. — En la Magdalena se hace la quincena de Nuestra Señora de Lourdes y hay sermón. — En las Carmelitas descalzas, la Piedad y Sta. Ana ejercicios de desagravios. — En las demás iglesias, se reza el rosario. — Visita de la corte de Maria. — Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, etc.

Certifico que he tenido ocasion de ensayar la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion á otras de igual índole.

Palma de Mallorca á 4 de julio de 1893. Dr. JUAN ALORDA.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada. — Observaciones del 12 de febrero de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 702.46 Direccion del viento. NE. Estado del cielo. Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 12.7 Temperatura máxima del aire al sol. 23.0 Pluviómetro en milímetros. 00.0 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 11.6 Pronóstico del tiempo, se inclina á variar. Bolsa de Madrid. — Cotizacion del dia 10 de febrero de 1888.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

La Union

EL FÉNIX ESPAÑOL, antes, EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 32 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236.85 Rs. vn.

Oficinas, Obispa, 1. — Madrid.

Subdirector en la provincia de Granadas. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

Cersetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK.

Depositario en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

económica y complemento del de Barcía, corregida esmeradamente y aumentada con orígenes averiguados por D. Eduardo Echegaray. Esta obra constituye un verdadero monumento de nuestra lengua, es de utilidad reconocida para todas las clases, está al alcance de todas las fortunas, y por consecuencia, viene á llenar un gran vacío que se debía sentir en nuestra literatura: contiene además la nueva ortografía de la Academia. Se publica por cuadernos semanales de 32 páginas, en tamaño muy manuable á dos columnas, en buen papel y tipos completamente nuevos, al precio de dos reales cada uno. El coste total de la obra no excederá de 35 á 40 pesetas. Se admiten suscripciones en el Centro de D. Eugenio Pons, Nueva de San Anton, 3. Granada.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

POLVOS NUTRITIVOS DE CARNE PREPARADOS POR EL DR. PEÑA.

Es un poderoso recurso para reconstituir los organismos más debilitados y un medio de alimentación fácil en los casos más extremos de la práctica médica. Se vende en la farmacia del autor, Genil, 40, al precio de 2 pesetas caja. El valor nutritivo de esta preparación es cinco veces mayor que el de la mejor carne cruda y sin gordura.



OPRISIONES NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Véase esta arma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, París y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

Valdepeñas por el propio cosechero.

En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. — Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, Puentezuelas, 14, Granada. — En este acreditado establecimiento, montado á la altura que los primeros en su clase, se construyen toda clase de herrajes para edificaciones, se instalan tuberías de hierro para conduccion de aguas, se componen bombas y máquinas de coser de todos los sistemas, se tornan toda clase de piezas de hierro y bronce para reparaciones de máquinas. — Se compra p.omo viejo.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. — Elvira, 33.

FIN DE ESTACION. SE REALIZAN.

Franelas novedad, clase superior, á 6 reales. — Telas de lana, doble ancho, á 3. — Cachemires, pura lana, doble ancho, á 5. — Mantones lana de Sajonia, á 25. — Capuchas, á 40. — Toquillas de punto, desde 6. — Sayas de lana, desde 18 reales á 70 las de seda riquísimas. — Paraguas de algodón á 7 reales. — Idem de seda á 20. — Corbatas, desde 3 reales. — Trajes medio confeccionados, desde 100. — Idem en caja, á 60. — Abrigos de señora, desde 20. — Idem para niños, desde 30.

EN LA SULTANA.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. — Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en carambres dispuestas para el efecto. — Se sirve á domicilio de uncuratilla uno en adelante.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razon, calle de Alamillos, número 17.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martos, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Viver, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que consta se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888. — E. Director del Laboratorio Químico Municipal. Cándido Peña.»

Diabetes sacarina.

Todos los enfermos que han temido el único y reputado remedio del doctor Esterwich, han curado de esta enfermedad. Da venta, farmacia del doctor Rubio Perez.

Se venden la casa núm. 4 R jas de San Cecilio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Guzmier, juntas ó separadas. — Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

Se vende un entredos, una mesa elástica de roble, galerías de idem, lámparas y otras varias cosas. — Grecia 43 de una á cinco.

Francisco Hernandez, que representaba el despacho de pan de Madrid situado en la Carrera de Genil, núm. 13 ofrece al público otro nuevo establecimiento del mismo género, y abastecido de la misma fábrica, en la calle de las Hierbas núm. 13.

Agentes formoles en esta capital y principales puntos de su provincia, los de sea una importante sociedad comercial. — Para detalles, diríjase á D. A. Borrás, Montera, 33, 4.º, en Madrid.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razon, calle de Mariana Pineda, carbencero, frente al corral del Carbon.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfacción garantizada por tres años. — Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios. — Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 17 de febrero el magnífico vapor correo francés titulado

PROVENCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía. — En Granada, para informes, G. Savater, Párraga, 2.

El memorialista que hay en la calle de la Cárcel B-ja, frente á la puerta de la Catedral, teniendo en cuenta las muchas molestias que causa á los que les precisa buscar casa para habitarla, ofrece sus servicios para este caso, con toda puntualidad, evitando así grandes molestias á los habitantes. — Con este objeto, los dueños ó arrendatarios de las casas que por este medio tambien quieran evitarle incomodidades, entregarán al sitio indicado, las llaves acompañadas de una nota de la casa ó piso que se alquile, calle y número de la misma, expresando las comodidades todas de la casa, precio y condiciones, no olvidando el nombre y domicilio del dueño. — Los honorarios por sus servicios solo una peseta por cada parte.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa. Capuchinas, 7, principal, derecha.

Se vende un armario de nogal muy bueno y varios trajes de máscaras de hombre y de mujer. — Postigo de San Agustín, núm. 1.

Nodriza, primoriza, con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razon, calle Real, cuesta de Caracas, núm. 3.

Almoneda. Per ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles y efectos, de una á cuatro. — Mesones, 22, 24 y 26, principal, izquierda.

Se hace almoneda de muebles por ausentarse los dueños. Hay un piano. — En la calle de la Colcha, 3, junto al estanco.

Se alquila un piso segundo, calle de Angulo núm. 1.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios sotrados. — Torillo de San Matias, núm. 1.

Se alquila un piso bajo por módico precio, en el Salon núm. 2.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT DE PARIS. Text: Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.